Maipú, 12 de Mayo de 2016

ORDEN DEL DIA Nº 041

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Con motivo de cumplirse el próximo 21 de Mayo el **Sexagésimo Segundo Aniversario** de fundación de la Institución y realizarse la respectiva ceremonia de ***"Honor a los Mártires de nuestra Institución",*** a realizarse en el Mausoleo Institucional, ubicado en Cementerio Parroquial de Maipú.

2.- Citase al Cuerpo a Formación en Tenida de Trabajo, con una dotación de 6 Voluntarios por Compañía.

3.- Para el día Viernes 20 Mayo de 2016 a las 20:45 horas en el frontis del Cuartel General.

4.- Asistirá solo el Estandarte del Cuerpo.

4.- Se movilizará todo el Material Mayor necesario, para el traslado de los Voluntarios.

5.- En cuanto al uniforme, este debe ser impecable en su totalidad.

9.- Esta Comandancia observará la asistencia y presentación de las Compañías.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

cat
Distribución la Habitual.